

DISCURSO

pronunciado por el Dr. Emilio Robledo en la sesión solemne de la Academia Antioqueña de Historia.

Sr. Gobernador, Sr. Presidente, señoras y señores:

La Academia Antioqueña de Historia ha errado seguramente al hacer la designación del orador en este año de gracia, si ha buscado condiciones de elocuencia o dilatados conocimientos históricos; empero, si lo que persigue es que su vocero en el día de la raza ame de veras las tradiciones hispánicas y pueda hablar con abundancia de corazón de la excelsitud y glorias de aquella Nación de hombres enteros y recios que nos legaron los tres dones más preciados al hombre: la religión, la lengua y la sangre; si esto busca la Academia, os puedo asegurar que ha acertado en su elección, pues a nadie le voy en zaga en cuanto al reconocimiento de las virtudes de los descubridores y civilizadores del Nuevo Mundo. Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la Academia me ha honrado grandemente, y yo correspondo a este honor con profundo agradecimiento.

Cuando se me hizo esta dignación fué mi primer impulso disertar ante vosotros sobre los sucesos, ya seculares, de la instalación y desarrollo de nuestra Universidad, empeñado como estoy en desentrañar de sus archivos las dormidas y ensoñadoras cosas viejas; pero caí luego en la cuenta de que los sucesos de los castellanos en la ocupación de todas estas comarcas, forman un venero tan rico que, con poco que se investigue, y aun siendo el minero inexperto, se obtiene buen acopio de asuntos, con los cuales se pueda interesar la atención de quienes, durante sus ocios, se complacen en cortejar aquella musa que los griegos representaban bajo la forma de una joven coronada de laureles, con una trompeta en una mano y un libro en la otra.

En el curso del siglo pasado estuvo de moda denigrar a España cada vez que se presentaba la ocasión de recordar nuestras efemérides, y aun en la Península misma no faltaron escritores tan autorizados como Quintana, que lanzaran a las cuatro plagas del horizonte denuestos contra su propia patria. Fué menester que graves y autorizados historiadores ingleses y americanos del Norte se aplicaran a estudiar en los archivos los sucesos de la conquista y establecimiento de los descendientes del Mío Cid en estas tierras cismarinas, para que se impartiera justicia y para que se tuviera como cosa de mucho momento aquella empresa, sea cual fuere el aspecto bajo el cual se le estudie y considere.

Investigaciones recientes han dado mucha luz sobre las multiplicadas actividades del gobierno español en beneficio de sus colonias; y yo me propongo echar un ojeo rápido sobre estos hechos: Carácter de la difusión de las verdades religiosas, esfuerzos por la emancipación intelectual de las colonias, carácter de la colonización e ideales de la raza.

El pensamiento religioso que inspiró a los conquistadores era a la vez un vínculo de nacionalidad y una fuente de sabia política. El se había forjado en la fragua encendida de la más pura filantropía y con él vinieron a nuestras tierras las ideas de igualdad entre los hombres, de respeto a la mujer, de cortesanía y de sumisión a las leyes. Ese pensamiento religioso hizo realizable entre nosotros las ideas utópicas de las comunidades de intereses hasta donde lo permite nuestra humana naturaleza.

“Los esfuerzos hechos para convertir a los gentiles, dice el historiador protestante Prescott, son un rasgo característico y honroso de la conquista española. Los puritanos con igual celo religioso han hecho comparativamente menos por los indios, contentándose, según parece, con haber adquirido el inestimable privilegio de adorar

a Dios a su modo. Otros aventureros que han ocupado el Nuevo Mundo, no haciendo por sí mismos gran caso de la religión, no se han mostrado muy solícitos por difundirla entre los salvajes. Pero los misioneros españoles, desde el principio hasta el fin, han mostrado profundo interés por el bienestar espiritual de los naturales. Bajo sus auspicios se levantaron magníficas iglesias, se fundaron escuelas para la instrucción elemental y se adoptaron todos los medios racionales para difundir el conocimiento de las verdades religiosas, al mismo tiempo que cada uno de los misioneros penetraba por remotas y casi inaccesibles regiones, o reunía sus neófitos indígenas en comunidades, como hizo el honrado Las Casas en Cumaná, o como hicieron los Jesuítas en California y Paraguay.....”

Si no fuera bastante el concepto transcrito, emitido por un extranjero ajeno a la Religión Católica, para poner de relieve el interés por la suerte de los indios, siempre quedará en la historia como la más elocuente protesta ante los grandes de la tierra, la enfática manifestación de Las Casas, quien tomando por testigos a todas las jerarquías y coros de los ángeles, y a todos los santos del cielo, y a todos los hombres del mundo que fuesen vivos de aquí a muchos años, del testimonio que daba para descargo de su conciencia, conjuraba a los Césares imperatorios a que aliviase las faenas de los aborígenes a fin de que estas naciones no quedasen yermadas.

Ni se diga que la actividad de los peninsulares se limitó a la subordinación de los indios contentándose con hacerlos obedecer y tributar. Ya hemos oído el testimonio de Prescott acerca de las fundaciones de escuelas: veamos ahora los esfuerzos hechos por el gobierno español para trasplantar al Nuevo Mundo el beneficio de las ciencias y de las artes.

La primera misión científica fué encomendada a Loeffling, quien asociado a Carmona y a

Castel recogió innúmeros objetos americanos para clasificarlos y enviarlos al Gabinete de Madrid. En seguida Ruiz y Pavón visitaron a Chile y el Perú y escribieron la *Quiniología* y el *Prodromus florae Peruviana et Chilensis*, en la que se fijaron muchas especies botánicas. Más tarde estuvo en misión diplomática D. Félix de Azara y escribió una obra cuyo título es "Apuntamientos para la Historia Natural de los cuadrúpedos del Paraguay y del Río de la Plata".

En 1735 golpeaban a las Puertas de Cartagena de Indias dos Capitanes de Fragata de la Armada Real; el uno era Comendador de Aliaga, en la Orden de San Juan, y socio correspondiente de la Academia de Ciencias de París; el otro era miembro de la Real Sociedad de Londres. ¿A qué venían? Por orden de Su Majestad, a medir algunos grados del meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la tierra, y a tomar observaciones astronómicas y físicas. Aquellos viajeros se llamaban D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, y la relación histórica de su viaje a la América Meridional es una preciosa fuente de información sobre el estado físico de las regiones visitadas. Compañeros suyos, y enviados con el mismo fin, fueron La Condamine, de Jussieu, Bouguer y Godin, quienes viajaron por el Ecuador y dieron la base para el metro y el sistema métrico.

En 1787 se envió una expedición a Méjico bajo la inmediata dirección de Sesse y con la colaboración de Mociño y Cervantes, de la cual resultaron importantes apuntes, dibujos y trabajos para la *Flora Mejicana*.

En 1789 se organizó la expedición famosa que debía hacer un viaje al rededor del mundo y cuyo jefe fué el italiano Malespina, en ese entonces al servicio de España; de ella hacían parte el alemán Tadeo Haenke, Luis Née y D. Antonio de Pineda, naturalista guatemalteco; parte de esta comisión se dirigió a la Isla de Cuba a estudiar

la flora bajo las órdenes de Baldó; Haenke y Pineda visitaron el Ecuador, estudiaron la fauna, la flora y la gea de aquellas regiones, y el primero dejó un precioso manuscrito sobre la Historia Natural de la Provincia de Cochabamba y tierras circunvecinas.

En las postrimerías del siglo XVIII se presentó ante la Corte, residente a la sazón en Aranjuez, el sapientísimo Barón Alejandro de Humboldt en solicitud de permiso para visitar las posesiones españolas. Según su propio relato, el Barón obtuvo dos amplios pasaportes en los cuales la Majestad del Rey ordenaba a los Capitanes generales, Comandantes, Gobernadores, Intendentes, Corregidores y demás justicias, que no impidieran por ningún motivo la conducción de los instrumentos de física, química, astronomía y matemáticas, ni el hacer en todas las posesiones ultramarinas las observaciones y experimentos que juzgara útiles; coleccionar con toda libertad plantas, animales, semillas y minerales; medir la altura de los montes, etc., etc. En dicho pasaporte ordenaba asimismo el Rey que se dispensara al viajero todo el favor, auxilio y protección que hubiera menester. No hay para qué exaltar la importancia de esta expedición científica realizada por Humboldt y Bonpland, por ser ella una de las más conocidas del público colombiano.

En la zona equinoccial las variaciones de altura en el barómetro son tan regulares, que bien pudiera utilizarse este instrumento como cronómetro. Las variaciones diurnas fueron descubiertas por Godin en la Provincia de Quito, cuando acompañaba a La Condamine; y las variaciones nocturnas fueron reconocidas por el sabio gaditano D. José Celestino Mutis, quien durante cuarenta años consignó sus observaciones en un registro que fué salvado afortunadamente por el viajero francés Boussingault, en el momento en que los balduques iban a ser empleados en la confección de cartuchos de pólvora.

Mutis.....el solo nombre de este sacerdote de Dios y de la ciencia, de quien dijo Linneo con toda verdad que su nombre no borraría la injuria del tiempo, bastaría para que España reivindicara sus derechos a la gratitud nuestra por su interés en la ilustración de las colonias. El instituyó el protomedicato, base de las enseñanzas médicas; a su iniciativa se debe la instalación del Observatorio, ese Palacio de Urania tan bellamente descrito por Caldas; y como culminación y síntesis de su amor a las ciencias naturales y su interés por los granadinos, solicitó con ahincado tesón hasta conseguir la organización de la Expedición Botánica de Bogotá.

¿Queréis que un gobierno haga más por el bienestar de sus súbditos? Pues los que deseen más, ya tendrán modo de satisfacer su deseo, porque la obra cultural de España no se limitó a la enseñanza de las primeras letras, de la gramática y la teología, de las ciencias naturales y la astronomía; su celo por la salud física de los colonos se relievra, si me permitís usar la palabra de moda, al pasar la vista por el abundante cedulaario de las Provincias de Santa Marta y Cartagena de Indias. Aun con temor de fatigar demasiado vuestra atención, no puedo prescindir de enumerar aquí algunas de las principales providencias sobre higiene dictadas para el buen gobierno de las ciudades.

En 1558 el Cabildo de Cartagena ordena que se visiten las boticas para vigilar la venta de las drogas y la preparación de los simples; y el mismo Cabildo prohíbe el expendio de vinos entre los indios y negros. En junio del año 67 manda que todos limpien sus solares y pertenencias de tal manera que no haya ramas ni arcabuco en ellas *“porque esta es causa de que haya mosquitos, so pena de un peso a cada uno”*.

Nuestros Concejos no han logrado aún extirpar el abuso de la chicha en varias ciudades importantes, causando con ello inmensos perjui-

cios a la salubridad pública y a la vitalidad de la raza; y sin embargo, desde 1674 la Reina Gobernadora al ser informada de que "en esa ciudad (Cartagena) hay tres o cuatro casas, a donde con el pretexto de vender una bebida llamada chicha, compuesta de agua y miel, se venden unas bebidas fortísimas que llaman guarapo; locu, sarpapia (que son muy del gusto de los indios y de los negros), de que se han reconocido infinitas muertes repentinas y desgraciadas" "declaro, dice la real cédula, que sólo a vos pertenece por la jurisdicción ordinaria que ejercéis, permitir el género de bebidas que es lícito venderse en esa ciudad: y en esta conformidad os mando que no impidáis que los fieles ejecutores de esa ciudad entren a visitar las casas donde se venden las bebidas, para que reconozcan si son de las permitidas, y si se miden bien, previniendo que de las que los fieles ejecutores dieren por viciadas, hayan de dejar alguna parte sin derramarla, para que ante vos se compruebe la justificación que tuvieron para darlas por malas, y así lo haréis ejecutar."

Larga, siquiera muy grata tarea sería para mí continuar haciendo el recuento de las obras de progreso realizadas por los hispanos en nuestro territorio, pero el tiempo me falta para tamaña empresa, la cual, por otra parte, se facilita si nos hacemos estas preguntas: ¿Quién infundió en el pecho del Precursor su amor a la ciencia y aquel valor ante las adversidades y la muerte? ¿Quién preparó el verbo encendido de Camilo Torres? ¿Quién inspiró el espíritu genial de Francisco José de Caldas y Tenorio? ¿A qué pechos se amamantaron: Zea el fastuoso, José Félix de Restrepo el filósofo, Del Corral, el joven Dictador, y el Marqués de San Jorge? ¿Cuál fué la escuela de elocuencia de Acevedo Gómez, y en qué fragua se forjó la espada de Bolívar? España fué sin duda alguna la fautora de nuestra misma guerra de emancipación. Jamás un pueblo profunda-

mente envilecido—ha dicho el inmortal autor de la “Alocución a la poesía”—ha sido capaz de ejecutar los grandes hechos que ilustraron las campañas de los patriotas. El que observe con ojos filosóficos la historia de nuestra lucha con la metrópoli, reconocerá sin dificultad que lo que nos ha hecho prevalecer en ella es cabalmente el *elemento ibérico*. Los capitanes y las legiones veteranas de la Iberia trasatlántica fueron vencidos por los caudillos y los ejércitos improvisados de otra “Iberia joven”, que abjurando el nombre conservaba el aliento indomable de la antigua. *La constancia española se ha estrellado contra sí misma*”. Bien claro aparece que aquella pléyade de estadistas, de guerreros y de sabios no pudo formarse en la vida volandera y atrafagada de los campamentos.

La concepción española del Estado y su misma psicología fueron poderosos factores para la formación de las nacionalidades americanas. El individualismo orgulloso y desenfadado que permitía a los aragoneses hombrearse con su Rey y Señor, y las ideas religiosas de que ya hemos hecho mérito, trasplantaron una civilización impregnada profundamente de ideas de independencia y de elaciones espirituales. En nuestro medio no se han confrontado los problemas de raza que han hecho verter tanta sangre a las naciones sojuzgadas por los anglosajones y germanos, ni las luchas religiosas han encendido el alma colectiva ni causado la infinita amargura de la muerte en nombre de la Divinidad.

Ya veis, señores, que no podemos darles la razón a los que pretenden motejar a los peninsulares de no haber propendido, a la medida de sus fuerzas y de acuerdo con las necesidades de la época, a la cultura de los americanos. Lo que acaece es que no viendo aún entre nosotros una civilización desbordante, los espíritus muy exigentes juzgan de manera simplista y a humo de pajas. Encandilados con los resplandores de una

civilización material, no paran mientes en que la esencia de la civilización no reside allí, sino en la perfección del hombre mismo. Para desarrollar esta idea y poner punto final a mi discurso, permitidme que transcriba aquí los conceptos del Ilustrísimo Arzobispo de San Pablo, Monseñor Ireland, acerca de la verdadera concepción de la civilización y del progreso: "El progreso está en el hombre mismo; se manifiesta cuando el hombre acrecienta su sér y sus potencias, en su imperio sobre la creación inanimada y desprovista de razón. Sólo el hombre progresa porque él solo es consciente e inteligente

"Que se desenvuelvan en cuanto sea posible las fuerzas de la naturaleza, unciéndolas al carro de la ciencia y de la industria; que se hagan investigaciones en los abismos secretos del mar, de la tierra y de los cielos. ¡Campo al tráfico y al comercio! Muy bien; pero que el objeto de todo esto sea elevar al hombre a una humanidad más alta, a una vida más inteligente, mejor y más dichosa. Que sea siempre el hombre el que progresa, pues si el hombre no se acrecienta, ningún bien se ha hecho; y si el hombre bastardea de su origen, sólo mal se ha causado".

"A las maravillas de las ciencias físicas y mecánicas de que se gloria nuestra época, a esos inventos sorprendentes que nos proporcionan los medios de dominar de un modo más completo la naturaleza y de someter sus fuerzas más sutiles al yugo de nuestra industria; a esos portentosos descubrimientos que abren ante nuestros ojos la superficie entera del globo, revelándonos las entrañas de la tierra y las regiones lejanas del espacio etéreo, no les rehusamos nuestra admiración, ni nuestras alabanzas. Dios nos ha dado para nuestro uso el universo material; a fin de que podamos estudiarlo y sujetarlo: el progreso material no está menos en armonía con las necesidades de la ley suprema, que lo están el progreso moral y espiritual. El hombre entero es el

que debe crecer y crecer en todas direcciones. Nada hay más irritante que esas miras estrechas que limitan al hombre en un sentido o en otro. La única lección que quiero inculcar es, que la tierra es el estribo del hombre, y que el progreso material en sus más altos vuelos es una limitación, es un progreso frustrado si en él pierde la elevación de la naturaleza, en vez de convertirse en mejor y más excelso”.

“Perezcan el tráfico y el comercio si el hombre ha de ser empequeñecido por ellos en el sentido de lo recto y si su corazón ha de ser endurecido. Perezca la más ingeniosa mecánica, si sus ruedas inconscientes suprimen en su despiadado movimiento la pureza y la dicha de las almas. El trabajo es una maldición, si el hombre por él se convierte en el esclavo de la materia y se asimila a ella. La riqueza de las naciones es una blasfemia arrojada a la faz del Creador si las riquezas conducen a sus poseedores al egoísmo y a la pequeñez de espíritu; y si su acumulación condena a la multitud a la miseria y al vicio. El hombre es el sér precioso; es a él a quien hay que salvar y a quien debemos elevar. El progreso del hombre es el único progreso verdadero”.

Hé ahí, señores, en síntesis luminosa, los ideales de la raza, por los cuales debemos trabajar con fe, con tesón y con desinterés.

Hé dicho.

Medellín, octubre 12 de 1921.
